

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

---

**Elementos para un modelo de integración educativa en Venezuela**

---

**Rosalinda Romero**

Universidad del Zulia – Venezuela

**Resumen**

La educación de las personas con diversidad funcional ha sido abordada por diversos enfoques teóricos, los cuales han permitido identificar elementos que favorecen su integración a la escuela. Sin embargo, es necesario conocer las características de las escuelas que efectúan prácticas integradoras en una región de Venezuela. En este artículo presentamos los elementos que facilitan la integración en algunas escuelas y planteamos sus vinculaciones, construyendo un modelo de integración educativa. Se utilizó un enfoque introspectivo vivencial para identificar los elementos que conforman el modelo, contando con la participación de 82 actores de diferentes escuelas de la ciudad de Maracaibo. Los resultados son presentados considerando las dimensiones que conforman la vida de la escuela: administrativa, organizativa, pedagógica-curricular y comunitaria. Entre los elementos se destacan: la sensibilización, la capacitación, apoyo del personal directivo, apoyo gubernamental, participación de los padres, entre otros. Estos elementos fueron confrontados con algunos de los enfoques teóricos: modelo social, educación intercultural, pedagogía de la inclusión, perspectiva constructivista, enfoque de calidad de vida, con lo cual se fue organizando la experiencia de manera de dar respuesta a las prácticas integradoras en la región. Se pretende que este modelo sea validado en otras instituciones para así poder brindar una educación de calidad para todos, con énfasis en los grupos vulnerables.

**Palabras clave:** integración, elementos, modelo, diversidad funcional, discapacidad.

Correo electrónico: [rosalindaromerog@gmail.com](mailto:rosalindaromerog@gmail.com)

## **Abstract**

### **Elements for a model of educational inclusion in Venezuela**

The education of persons with functional diversity has been addressed by various theoretical approaches, which have permitted the identification of elements that facilitate their integration in the school. However, it is necessary to know the characteristics of schools that perform integrative practices in Venezuela. In this paper we present the elements that aid integration some schools and we pose its educational linkage by building a model for educational inclusion. An introspective approach was used to identify the elements that form the model. In the study, a sample of 82 people from different schools of Maracaibo city was evaluated. The results are presented considering the dimensions that conform school life: administrative, organizational, pedagogical, curricular and community. Among the remarkable elements are: awareness, training, personnel support, government support, parental involvement, etc. These elements were confronted with some theoretical approaches: social model, intercultural education, pedagogy inclusion, constructivist, quality of life, thereby organizing experience to respond to inclusive education practices in Venezuelan. It is intended that this model will be validated in other institutions in order to provide an education quality for all, emphasizing on vulnerable groups.

**Keywords:** inclusion, elements, model, functional diversity, disability.

### **Introducción**

Diversos autores han definido la discapacidad según su campo de aplicación por la vinculación del concepto con diversas disciplinas y con diferentes propósitos. La discapacidad ha sido descrita desde la perspectiva médica, educativa, económica y política y sus definiciones han sido desarrolladas y utilizadas en diferentes contextos, circunstancias clínicas y programas administrativos (Clough y Corbett, 2002). Esto ha llevado al desarrollo de algunos modelos teóricos referentes al área según la disciplina que la aborda, dando lugar a que el tema se haya separado del modelo médico y sea investigado y puesto en práctica por las ciencias sociales y humanas otorgando importancia en la participación de las personas.

El desarrollo de los modelos teóricos que abordan la atención de personas con diversidad funcional ha dado lugar al progreso en metodologías educativas que permiten poner en práctica líneas de acción para el establecimiento de estrategias en pro de la calidad de vida. La Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, Cultura y Educación (UNESCO) desde la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (OREALC), ha desplegado un sistema de información que permite dar cuenta de los recursos, necesidades de apoyo y barreras que enfrentan estos estudiantes, con miras a avanzar hacia el objetivo de una Educación Para Todos (OREALC/UNESCO, 2010).

Acciones como estas contribuyen a un proceso educativo, justo y equitativo, que toma en cuenta los recursos de cada región y detecta las fortalezas y amenazas

para una educación de pleno acceso a todas las personas sin importar su condición, garantizando la equiparación de oportunidades. Es necesario, conocer los recursos y posibilidades de cada región, por lo que la identificación de los elementos que formarían un modelo venezolano de integración educativa representará los aspectos claves que corresponden a una interpretación de la realidad educativa, fundamentado, desde los propios actores, ideas, conceptos y posturas educativas para predecir y orientar acciones en la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tal como plantea Bunge (1985) un modelo es equivalente a teoría, considerando que toda teoría debe ser formalizable. Los modelos permiten interpretar los sistemas y aunque puede implicar una simplificación inevitable y podría no ofrecer una representación completa del sistema, facilita la esquematización del sistema abriendo posibilidades para su observación y análisis (Mendoza, s/f). El modelo que se pretende construir busca establecer relaciones y nexos entre los elementos presentes en las escuelas que le permiten efectuar prácticas integradoras en las instituciones educativas venezolanas. Mediante éste será posible identificar aquellas dimensiones y sus componentes y cómo ellas debieran estar involucradas para poder llegar a una educación para todos.

El modelo expresa conceptos relaciones y su naturaleza explicativa, reduciendo la complejidad de los hechos que se suscitan en las escuelas en torno a las experiencias de integración. El modelo, busca organizar, conducir e influir en las funciones de los actores de las escuelas para poder lograr la integración educativa a partir de la comprensión de lo que sucede en el proceso educativo.

El uso del modelo permitirá a las instituciones autoevaluarse para determinar sus fortalezas y debilidades para la integración a fin de modificar la visión y acciones de la institución hacia la educación para todos, fomentando la educación como derecho universal, el trabajo en equipo y la flexibilización del currículo. Además permitirá visualizar maneras creativas de gestión educativa, posibilitando prácticas innovadoras en los contextos escolares, constituyéndose en referente para la promoción de valores humanos.

### **Objetivos**

- Identificar los elementos teóricos-metodológicos que faciliten el proceso de integración educativa de alumnos con diversidad funcional en la escuela venezolana.
- Construir, a partir de los elementos identificados, un modelo que permita a los actores de las instituciones educativas que aún no efectúan integración, la posibilidad de orientar sus acciones hacia una atención educativa de calidad.

### **Aspectos Teóricos**

Algunos de los enfoques teóricos que permiten desarrollar una educación integradora son:

1. El modelo social (Oliver, 1990; Kagan y Burton, 2004): plantea que las personas con capacidades diversas sean quienes decidan su rumbo y que la sociedad participe en el mismo. Es por ello que el derecho a la educación facilitada por la sociedad con recursos prestados por servicios ordinarios está en consonancia con lo planteado para la escuela venezolana, en la que el estado actualmente desarrolla políticas de inclusión para todos los grupos minoritarios fomentando el derecho de las personas con discapacidad a participar en todo lo concerniente a ellas (Aramayo, 2005; Heredia, 2005).
2. El enfoque de la Educación Intercultural: postula el derecho de oportunidades efectivas para todos, donde el ambiente escolar esté impregnado de diversidad (Banks, 1993; Arnaiz y De Haro, 1997; Arnaiz, 2002 y Sabariego, 2002). En Venezuela, las aulas deben fomentar la educación que promueva la diversidad, fortalecido por las mismas características de las aulas donde confluyen niños de raza indígena. Esto aunado a las oportunidades que se brindan a alumnos y alumnas con alguna limitación en la participación permite hacer más enriquecedor el contexto escolar, aprovechando las diferencias para reflexionar sobre el rol transformador de la educación en cada una de las personas.
3. La pedagogía de la inclusión (Bowman, 1986 y Vienneau 2002): plantea un equilibrio entre individualización y participación y puede brindar a la sociedad venezolana la capacidad de hacer una clase integradora sin desestimar las características individuales. A pesar que existen dos modalidades: la educación regular y la especial, hay que considerar las ventajas que ofrecen los servicios de educación especial, tal como las aulas integradas, dando pautas a los docentes para las adaptaciones y adecuaciones curriculares y el respeto a los tiempos.
4. El modelo constructivista: permite evaluar las barreras que pueden existir en el contexto escolar para la puesta en marcha de la integración. Dado que postula la integración plena de la persona, apoya la existencia de prácticas creativas que permitan la interacción entre el docente y el alumno con limitaciones en la participación (Verdugo, 2003).
5. El enfoque de calidad de vida (Schalock, 1996 en Verdugo y Ramis, 2004): brinda la fortaleza para considerar a la persona como un todo en los entornos en que se desenvuelve. Permite operativizar indicadores que van desde las políticas públicas hasta la interacción entre los pares y el contacto con la comunidad. Un enfoque que involucra estos aspectos establece pautas para evaluar lo que acrecienta la labor integradora (Schalock y Verdugo, 2003).

### **Aspectos Metodológicos**

Considerando un enfoque introspectivo vivencial (Padrón, 2001), la metodología utilizada para la construcción del modelo fue de participación-acción, donde el

componente fundamental fue el aporte de los actores y los colectivos vinculados a la educación de estudiantes con necesidades educativas especiales: docentes de aula, docentes especialistas, directivos, supervisores, padres.

Partiendo de este conocimiento, se organizó un taller comunitario que contó con la participación de 82 actores docentes, padres y madres de familia, directivos, miembros de la comunidad e interesados en la temática con el propósito de investigar el sentido y significado de las situaciones que acontecen en el proceso de integración en su propia práctica para la búsqueda de soluciones y como fin último, confirmar la información recolectada y desarrollada previamente, relacionada con los elementos que permiten a las escuelas llevar a cabo la tarea integradora. En este encuentro, se brindó información actualizada sobre las necesidades educativas especiales, discapacidad y diversidad funcional, para poder llegar a una propuesta común para la construcción del modelo. La sesión fue grabada con la debida autorización. Este insumo permitió validar la información obtenida por otras fuentes y se utilizó para la construcción del modelo de integración educativa.

### **Consolidación Teórica-Metodológica**

En este apartado, se comunican los resultados del proyecto, construyendo el proceso de integración en la educación venezolana. En este proceso la reflexividad del investigador se encuentra con la reflexividad del sujeto investigado (Vasilachis, 2006), posibilitando una comprensión básica desde su singularidad como seres humanos, entre el sujeto cognoscente y los actores o sujetos de investigación. Los hallazgos se presentan considerando las orientaciones que propuso la Secretaria de Educación Pública de México (SEP, 2006) para fortalecer los procesos de evaluación escolar la cual considera cuatro grandes dimensiones: pedagógica curricular, organizativa, administrativa, comunitaria y de participación social. Cabe señalar que éstas si bien corresponden al ámbito de la gestión escolar, para fines de este documento, se han utilizado para valorar la integración educativa.

### **La construcción de un modelo participativo**

En el encuentro, las personas participantes analizaron la información sobre la integración en nuestro contexto venezolano. Participaron 82 actores, a quienes se les solicitó que en pequeños grupos elaborasen un papel de trabajo en el cual mostrarán los elementos que favorecen la integración y cómo constituirían un modelo para darlo a conocer en aquellas escuelas que no llevan a cabo este proceso. Los siete grupos de trabajo surgieron de manera espontánea y se auto nombraron con una frase, para así poder llegar a los encuentros y desencuentros con los demás grupos y establecer los elementos. A continuación se presenta la información según los grupos:

#### **Grupo 1. Una luz para ti**

Plantean la integración como una luz para cada uno de los docentes, los cuales van impregnados de productividad, de amor para aceptar a los niños con diversidad funcional. Establecieron un modelo con elementos en conjunto, "que van de la mano"

incluyendo fortalezas y debilidades. Entre las fortalezas destacan la *disponibilidad del docente*: "puedes tener todos los recursos pero si no estás dispuesto", la *aceptación de la familia* para que sea parte de ese grupo, de ese entorno, la *sensibilización* "si no somos sensibles, no trabajamos los valores humanos, no somos nada", los *valores* afianzados, responsables, para ser generosos, solidarios, amorosos; todo esto dará lugar a una *productividad* lo que dará como resultado la luz, la emoción el "lo logré".

Algunas debilidades expuestas ante el proceso de integración fueron: la falta de capacitación continua; la capacitación de la familia "deben estar preparados para poder involucrarse"; los aportes gubernamentales, la responsabilidad de los organismos, los cuales se deben involucrar y la desintegración existente en los valores de la sociedad, los cuales no están afianzados.

### **Grupo 2. Todos unidos hacia la integración**

Exponen que entre los elementos positivos que permiten las prácticas integradoras en su institución se encuentran: Existencia de aula integrada, apoyo del personal directivo, trabajo con el equipo interdisciplinario, sensibilización de toda la comunidad, fundamentación legal actual.

Entre los elementos que conforman el modelo de integración están: disponibilidad, aceptación, sensibilización del personal y la familia, acompañamiento a los docentes de aula regular en el ámbito regular y ámbito comunitario, prosecución y seguimiento.

### **Grupo 3. Intégrame y juntos aprenderemos**

Explicaron que los siguientes elementos deben conformar el modelo de Integración:

- a. Vocación de servicio: sin ella es imposible integrar, no importa si se tienen todos los recursos y estrategias.
- b. Disposición al cambio: la actualización y formación son necesarias.
- c. Apoyo del personal directivo: para que no haya falta de conocimiento ni miedo a lo desconocido, ellos son los promotores de la integración.
- d. Presencia de aulas integradas y equipos multidisciplinarios
- e. Fundamentación legal
- f. Las escuelas de padres, el trabajo con los padres
- g. El apoyo de la coordinación de educación especial y de diferentes comisiones del estado.

#### **Grupo 4. Practicas integradoras**

Expresaron que entre los elementos que deben conformar un modelo de integración se encuentran:

- a. Actitudes positivas del recurso humano hacia la aceptación de la diversidad, discapacidad y diferencias culturales, esto permite abrirnos a los cambios y a desarrollar la parte humana que tiene el docente.
- b. Aceptación del personal directivo de la inclusión de niños con diversidad funcional a la institución.
- c. Existencia de Escuelas para Padres que ayuden a los padres a detectar las necesidades de los niños, esto permite sensibilizar y orientar hacia los estados de alerta.
- d. Sensibilización y cambio de las posiciones y pensamientos que se tienen de las personas con diversidad funcional, las cuales son iguales con los mismos derechos y deberes.
- e. Infraestructura adecuada
- f. Instrumentos efectivos y prácticos para el diagnóstico, lo que de mayores herramientas que permitan un camino fácil hacia los equipos multidisciplinarios.
- g. Aulas integradas y equipos multidisciplinarios en todas las instituciones.
- h. Capacitación del personal docente, padres y representantes: la mayor parte de la misma a desarrollar el potencial humano, para entender que la escuela es un espacio abierto a la ciudadanía.

#### **Grupo 5. Corazones integradores**

Plantean que existen cuatro elementos esenciales para la integración: sensibilización, preparación, apoyo y liderazgo. En relación a la sensibilización explican que debe enfatizarse en los valores y cuando estos valores humanos "afloren" se da la aceptación de todas las personas. Esto lleva a la preparación, a buscar oportunidades para crecer, la cual no solo debe ser de los docentes, sino también de las familias y de toda la comunidad educativa. Esto debe apoyarse en estrategias y recursos adecuados y necesarios, articulados con los especialistas e instituciones que pueden brindar servicio, lo cual debe realizar el docente líder, ejerciendo ese liderazgo a través de la vocación, el compromiso y apertura a los retos, llevándole a prepararse y a ser proactivo.

### **Elementos aportados desde la perspectiva grupal**

A continuación se presentan los elementos relevantes que surgieron durante la realización de la actividad y que se perfilan como categorías dentro de la dimensión "modelo de integración".

✓ **Sensibilización**

Considerado por cuatro de los grupos como un elemento necesario para poder llevar a cabo la integración de alumnos con diversidad funcional, es caracterizado con la capacidad de ser "sensibles", cambio en las perspectivas que poseemos sobre las personas con discapacidad que son "iguales que nosotros y con los mismos derechos y deberes", lo cual debe ser un proceso que no solo necesita atravesar los maestros sino la comunidad en general. Es aflorar los valores humanos lo que dará lugar a la aceptación del niño por parte de todos. De Valle y Vega (2006) consideran que para que sea posible una educación integradora el proyecto educativo debe demostrar su encuadre democrático considerando a todos los alumnos como iguales con una educación centrada en las posibilidades, tal como lo planteado por los participantes.

✓ **Apoyo del personal directivo y coordinaciones**

Definido como que "el personal directivo esté accesible" para la integración, fue expuesto por cuatro de los grupos como particularmente importante. Expresan que si el personal directivo y administrativo, que es quien recibe al niño y niña desde el momento de la inscripción no está receptivo al proceso, no es posible efectuar la integración, ya que es el personal de recepción y el que da las indicaciones para su acogida. Por el contrario, de estar imbuido de esta concepción integradora, son los promotores y fortalezas para el proceso y la sensibilización hacia el mismo. Expone Echeíta (2006) y Verdugo y Schalock (2013), que la única estrategia que puede conducir a un logro relacionado con la integración es que el profesorado sea capaz de tejer una red de apoyos y colaboraciones con los docentes, compañeros, alumnos, familias, otros centros y la propia comunidad. Un apoyo activo a la vida en entornos naturales. Esta visión de la integración como proceso complejo, expresa su necesidad de colaboración, lo que demanda una paridad, reciprocidad y capacidad de compartir aportando a los actores seguridad emocional y bienestar, creando sentimientos de pertenencia y de capacidad para resolver situaciones tan complejas.

✓ **Disposición del personal docente**

Fue expresado por tres grupos como esencial, si el personal docente no quiere aceptar a estos alumnos y alumnas en su aula sería imposible darse la integración ya que es él quien está día a día con los alumnos y alumnas, el contacto directo. También fue relacionado con la vocación de servicio, ya que aunque la persona tenga estudios de cuarto nivel sin ello, no puede efectuar prácticas integradoras. Stainback y Stainback (1999), exponen que para la promoción de aulas inclusivas se debe conseguir el compromiso del maestro, lo que supone aceptar a los alumnos antes excluidos como miembros valiosos y de pleno derecho de la clase.

✓ Aceptación

Estrechamente relacionado con la sensibilización está la aceptación, los actores participantes expresaron que toda la comunidad educativa debe aceptar al niño o niña para poder fijarse como meta su integración al entorno. La aceptación implica que se considere al niño y niña un ciudadano capaz de aprender y con derechos a una educación de calidad. La aceptación fue relacionada con actitudes positivas de toda la comunidad, actitud necesaria para abrirnos a la diversidad y entender las características de cultura que nos diferencian del otro: "integrar no es más que desarrollar la parte humana de las personas".

✓ Capacitación y actualización

Relacionado con preparación y formación del personal docente, fue tema de discusión dado que consideran que el sistema no les facilita a ellas y ellos, opciones para estar actualizados con la temática de la integración y su formación inicial carece de contenidos sobre integración. Plantean que el docente debe estar abierto a la búsqueda de esa capacitación y colocarlo como prioridad para enfrentar el reto de la integración. Esta capacitación no sólo está circunscrita al personal docente sino a toda la comunidad, de manera de desarrollar nuevos liderazgos. Al respecto, Irwin, Lero y Brophy (2004) expresan que los docentes deben ser estables, competentes y con una formación apropiada, que posean liderazgo, compromiso y sea promotor de cambios.

✓ Existencia de Aulas integradas y apoyo de equipos multi e interdisciplinarios

Fue considerado por todos los grupos como necesario, pues el apoyo de profesionales que se han desarrollado en áreas específicas tales como dificultades del aprendizaje, retardo mental, terapia del lenguaje, facilita la comprensión de las necesidades individuales de los alumnos y alumnas haciendo más fluido el proceso de enseñanza. Expresaron la necesidad de ir más allá de la institución e involucrarse con los diferentes organismos del gobierno. Stainback y Stainback (1999) expresan que la educación debe utilizar a todo el personal disponible para que aporte sus conocimientos, experiencia y tiempo, en vez de servirse o ser tarea de solo una o dos personas. Además, el fomento de las redes naturales de apoyo pretende que los maestros y el resto del personal escolar trabajen juntos y se apoyen mediante la cooperación profesional.

✓ Apoyo de los padres y familias

Los grupos coincidieron en que el apoyo de las familias, la creación de escuelas para padres para su capacitación, son esenciales para la puesta en práctica de la integración. Consideran fundamentales a los padres y madres, no sólo el del alumno y alumna que posee una necesidad educativa individualizada, sino los de los otros niños, ya que deben velar por la promoción de actitudes positivas y de establecimiento de valores de democracia, equidad y pluralismo. Algunos padres manifestaron su preocupación por la inexistencia de asociaciones en las escuelas desde las cuales ellos pudieran impulsar actividades para promover la integración, además se consideran claves en el proceso de enseñanza-aprendizaje del niño. Echeita (2006) expresa que la

participación de la familia no solo permite establecer relaciones positivas entre el hogar y la escuela, sino que también puede y debe servir para despertar en los padres y madres un interés por la educación de sus hijos e hijas. López Melero (2001) plantea que la quinta clave para una escuela flexible y diversa es la participación de la familia y de la comunidad como recurso y apoyo en el proceso de educación.

✓ Fundamentación Legal

“La integración no es invento, es hacer cumplir las leyes”, esta idea fue planteada en las discusiones, expresando las posibilidades que brindan los instrumentos jurídicos actuales en pro de la integración y a favor de la diversidad y la no discriminación. Este aspecto facilita la integración pues da basamento legal a las prácticas en las escuelas lo que brinda más apoyo al personal de las mismas. En Venezuela la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) establece la obligación del Estado de garantizar, según los principios de progresividad y no discriminación alguna, el goce de los derechos humanos y declara en el artículo 21 que todas las personas son iguales ante la ley. Para el año 2007 se aprobó la Ley para las Personas con Discapacidad (2007), que garantiza la integración de las personas con discapacidad a la vida familiar y comunitaria.

✓ Apoyo gubernamental e infraestructura

Es necesario contar con los organismos de educación encargados de administrar el financiamiento para los recursos en las escuelas, tanto humanos como materiales. Las personas participantes en la investigación expresaron la necesidad de personal especializado tal como el psicopedagogo y el psicólogo y de materiales, situación que aunque se presenta de forma regular tiene mayor repercusión en el momento de realizar actividades con alumnos y alumnas con capacidades diversas. En cuanto a la infraestructura, los participantes hicieron referencia a las barreras de índole física y que a pesar que las leyes plantean lo que se debe hacer, las carencias en dotación y en mejoras arquitectónicas desmejoran la posibilidad de brindar una educación de calidad, por lo que es un elemento que debe ir enlazado a las prácticas integradoras.

✓ Instrumentos de evaluación y prosecución

Plantean que deben existir instrumentos y capacitación en su aplicación que permitan detectar las necesidades educativas especiales en el aula, además de evaluar el progreso del niño; esto abre más posibilidades a los docentes que no cuentan con especialistas en la institución y hace más efectiva la referencia a las personas expertas. El manejo de los instrumentos va en consonancia con la prosecución del alumno, la cual cuenta con ellos para determinar el egreso del niño o la niña y las oportunidades que tienen ellas o ellos de desarrollar competencias en otras instituciones. Esta evaluación debe ir más allá de la medida del rendimiento académico y en la una escuela integradora debe ir “más allá de las áreas cognitivas y psicomotrices, penetrando en el campo afectivo e incluyendo una exploración de intereses, valores y actitudes” (Stainback y Stainback, 1999).

Es necesario indicar, que los aportes realizados por las personas participantes en la investigación permiten identificar los elementos necesarios en un modelo de integración para una región en Venezuela, lo cual será integrado a los enfoques Romero, Rosalinda/Elementos para la integración educativa

### **Relación con los modelos y enfoques**

En este apartado se relacionan las categorías surgidas del discurso de las personas participantes en la investigación con los modelos que se han planteado, para de esta manera conocer cuál es la postura teórica, ideológica y científica que subyace en la dimensión "modelo de integración".

#### **✓ Modelo Social**

Entre las categorías surgidas, se puede mencionar que la sensibilización, la aceptación y la existencia de fundamentación legal están relacionadas con la concepción de este modelo. La sensibilización y aceptación es vista como la posibilidad de ver a las personas con diversidad funcional como sujetos en igualdad de derechos, deberes y oportunidades, es la sociedad por medio de acciones que llevan a cabo las personas quien les incapacitan, por lo que el reconocimiento de ellos como ciudadanos, elimina las barreras y destierra las formas de discriminación. En relación con los principios de orden jurídico, éste modelo postula la urgente organización de la sociedad para establecer una agenda emancipadora. Por ello las bases legales propuestas en Venezuela, promueven la participación de las personas con discapacidad como ciudadanos de pleno derecho. La Ley para Personas con Discapacidad (2007) expresa la responsabilidad del estado venezolano y de las personas con esas condiciones en velar por recibir un trato justo e igualitario al resto de los ciudadanos del país.

#### **✓ Enfoque de Educación Intercultural**

Plantea el respeto por la diversidad y se centra en el conocimiento, la reflexión y la acción como base para el cambio social (Arnaiz, 2002). Varias de las categorías cuentan con características relacionadas con este enfoque. La existencia de apoyos permite ofertar una educación donde se realicen planificaciones complementarias para las personas con limitaciones en la participación, donde la experiencia de profesionales facilite estas acciones. La participación de equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios y la existencia de aulas integradas pretenden integrar a los alumnos y a las alumnas a una escuela plural. Todo esto si se cuenta con el apoyo gubernamental con el cual se facilitan los cambios en la infraestructura y la existencia de personal idóneo para las prácticas integradoras. Los planteamientos legales promueven la coexistencia de la ciudadanía en una sociedad que se enriquece con la diversidad, eliminando barreras de índole cultural o de discapacidad.

#### **✓ Modelo Constructivista**

La filosofía del enfoque postula que todas las personas pueden aprender en la vida normal de su comunidad reduciendo al máximo las barreras (Verdugo y Ramis, 2004). Insiste en la construcción de la comunidad. Entre las categorías analizadas se

encuentran la existencia de apoyos los cuales facilitan el proceso de enseñanza, pero más allá de eso, está la aceptación por parte de toda la comunidad, reconociendo las capacidades de las personas. Por ello, la sensibilidad, la disposición al cambio y la coexistencia entre todas las personas de la comunidad se ven impregnados de este espíritu constructivista. La escuela venezolana necesita de un cambio, no solo en su quehacer central que es el proceso de enseñanza aprendizaje, sino además en las deficiencias de infraestructura donde las barreras físicas comienzan a ser solventadas.

✓ ***El enfoque de la Pedagogía de la Inclusión***

Este enfoque posee una filosofía que parte de los valores humanos, de estar con el otro, a su mismo nivel con sus capacidades y en su mismo espacio (Vienneau, 2002). Promueve la total participación de todos los educandos, en todos los aspectos de la vida escolar y comunitaria. La presencia de esta filosofía puede ser vista en la preocupación por el acceso de todos los sujetos a la educación, donde los apoyos juegan un papel fundamental. Para ello es importante contar con una adecuada formación y actualización, donde la comunidad se prepare para el cambio tal como fue expresado por los actores.

✓ ***El Enfoque Ecológico de Calidad de Vida***

Este enfoque hace referencia a conceptos que competen a aspectos fundamentales de la existencia humana (Schalock y Verdugo, 2003). El enfoque de calidad de vida, enriquece todos los aspectos antes mencionados pues brinda la fortaleza para considerar a la persona como un todo en los entornos en que ella se desenvuelve. Permite operativizar indicadores que van desde las políticas públicas hasta la interacción entre los pares, pasando por el contacto con la comunidad. Un enfoque que involucra estos aspectos establece pautas para evaluar lo que acrecienta la labor de apoyo.

Considerando estos resultados se efectúa una modelación que considera las categorías surgidas en el análisis de los insumos obtenidos en el Taller (Figura 1).



Figura 1. Modelo de Integración Educativa.

Esta modelación establece los vínculos entre los diferentes elementos, sin pretender cuantificarlos, sino comenzar a entender cómo actúa el sistema relacional. Se plantean las dimensiones en forma circular, considerando la pertenencia de los elementos a cada una de ellas, sin dejar de lado que los elementos no son componentes estáticos, sino que pueden involucrar a varias de las dimensiones.

En relación con la *dimensión pedagógica curricular* referida a las condiciones, recursos, secuencias y tiempos que caracterizan los procesos de enseñanza y aprendizaje se consideran la sensibilización, la aceptación, la disposición del docente, la capacitación y actualización y los instrumentos para evaluación y prosección. En el aula es donde se cumple el objetivo primordial que es educar, este intercambio docente-alumno se concibe como complejo, donde intervienen diversos factores. Por ello la actitud del docente y su capacidad para aceptar al niño y a la niña con diversidad funcional se convierte en un elemento del aula y de la relación pedagógica, vital para establecer una comunicación efectiva. Esta disposición del docente permite el conocimiento profundo de la persona, sus potencialidades y limitaciones para establecer los niveles de logro del currículo para el participante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otro aspecto de la dimensión pedagógica es la formación y actualización del personal docente; este precisa construir saberes desde una nueva visión y atreverse al reto de interactuar con un alumno o alumna con capacidades diferentes, por lo que

necesita actualizar los conocimientos para enfrentar el desafío. Además estar formado en estrategias de enseñanzas y de evaluación que le permitan caracterizar la prosecución de manera que la integración no sólo se circunscriba al aula, sino realizar seguimiento hasta que el alumno o alumna egrese del sistema. Para ello es indispensable repensar la formación del profesional en educación que egresa de las aulas universitarias y su preparación para educar en y para la diversidad; esta formación debe estar marcada por la comprensión, la disposición y la capacitación.

Con relación a la *Dimensión Organizativa*, referida a los elementos que determinan la organización y el funcionamiento, el personal docente requiere acompañamiento por la escasa formación. Es importante la existencia del aula integrada, como espacio para la reflexión, la comunicación y retroalimentación. El trabajo coordinado y de colaboración entre los servicios y los actores de la escuela se hace necesario, lo que estimula el establecimiento de redes que fortalezcan un intercambio horizontal y una mayor participación decisoria en la cual intervengan todos los actores, directivos, expertos, docentes, padres y madres, familia, comunidad, hacia un plan más innovador y consolidado.

Un punto importante es la existencia de una legislación que promueve las prácticas integradoras. Venezuela ha avanzado en materia de elaboración de instrumentos jurídicos que promuevan la superación de desigualdades, la no discriminación y la justicia social. El documento sobre la Educación Bolivariana (2004) plantea una Nueva Escuela: espacio para la producción y la productividad, empeñada en alcanzar la justicia social, que garantice el acceso a una educación de calidad.

El elemento legislativo está relacionado con la *dimensión administrativa*; las políticas venezolanas buscan responder a la permanencia de estudiantes de alta vulnerabilidad por lo que el sistema educativo deben implementar estrategias que aseguren la permanencia de estos alumnos y alumnas y en ellas están relacionadas con la administración de recursos y las condiciones de la infraestructura. El mejoramiento de las escuelas no es un proceso que se da en forma inmediata, pues en el caso particular abarca la existencia, dotación de recursos y el acondicionamiento para todo el alumnado. Es necesario contar con condiciones mínimas y hacer los espacios más accesibles.

En el *componente administrativo* se encuentra el apoyo del personal directivo y de coordinaciones, el cual es referido como soporte ante las acciones de integración y apoyo concreto de recursos humanos y financieros. El trabajo colegiado entre docentes y directivos asegura los logros de aprendizaje y la continuidad curricular. Este involucramiento va desde cartas de invitación a los actores hasta diplomas de reconocimiento por su labor integradora, alentando a toda la comunidad educativa a continuar el reto.

En relación a la *Dimensión comunitaria y de participación social*, la participación de los padres y madres de familias es vital, lo cual involucra comprometerse a la promoción de la equidad y a que los educandos desarrollen conocimientos, competencias, valores y habilidades para la vida. Este proceso de involucramiento está marcado por la sensibilización, pues el cambio de la visión del otro, como sujeto activo y capaz, implica apertura y fortalecimiento de valores humanos. Por ello es necesario informar a la comunidad, a los padres y madres de familia, acerca del trabajo que se realiza en la institución y cómo ellos pueden participar en esta labor. La familia y la comunidad son una fortaleza para el fomento de valores por su gran disposición a desarrollar iniciativas propuestas en las escuelas.

### **Agentes y Actores**

La relación dinámica que se estableció en la primera modelación ha permitido destacar la presencia que da vida a la escuela, como lo son los agentes y actores involucrados en el proceso. Se presenta un esquema de participación en la figura 2:



Fig. 2. Actores vinculados al proceso de integración Educativa.

Se observan los actores que dan vida a la escuela como espacio para los intercambios, no sólo de aprendizajes, sino de herramientas para la vida individual y de la comunidad.

En relación al *alumno*, el espacio no se circunscribe al alumnado con capacidades diversas, sino a todas las personas que se insertan a esos espacios para recibir una educación que entre otras cosas, fomente valores tales como la igualdad, la equidad, la diversidad, posibilitando sociedades más justas y el enriquecimiento de la condición humana. Este alumnado, con un proceso evolutivo complejo, busca recibir conocimientos que desarrollen en él competencias que le permitan actuar de manera efectiva en la sociedad, y por ello, la escuela es responsable de su formación.

Los *docentes* se consideran claves para la integración, por su rol protagónico es necesario su involucramiento en el proceso. Las representaciones del personal docente en torno a las necesidades educativas especiales, a los saberes, su postura epistemológica facilitarán o dificultarán la integración. El personal docente debe creer que la persona es capaz de desarrollar habilidades para la vida y que está posibilitado para construir, crear y recrear el conocimiento, debe estar atento a los procesos interiores del niño y la niña e innovar con nuevas formas de trabajo para generar propuestas de gestión hacia ámbitos más amplios.

Con respecto a los *administradores*, que de carrera son docentes en la mayoría de los casos, es necesario contar con una visión positiva del proceso de integración, pues su participación enriquece el mismo. El estilo de conducción en las instituciones que realizan integración debería ser democrático, facilitando la construcción de redes relacionales, el respeto a los acuerdos, la reflexión sobre los problemas, la indagación de las debilidades y el surgimiento de soluciones.

*Los padres, madres y las familias*, cumplen un rol esencial y su papel debe dar lugar a nuevas actuaciones y responsabilidades donde sean activos participantes de la integración. Esto es posible, cuando el padre y la madre son informados de los logros de su hijo o hija, reforzando la búsqueda de mayores satisfacciones. El hecho de que la familia esté alejada de las escuelas influye en la comunicación entre los actores, pues ellos facilitan el proceso de aprendizaje y dan una visión distinta de la educación del niño. Es necesario integrarlos y darles autonomía para que se sientan sujetos participativos.

La *comunidad y las instituciones del gobierno* que brindan la educación están relacionadas con el proceso de integración. Las escuelas donde la integración se ha hecho posible cuentan con apoyo de la comunidad la cual presta servicios relacionados a las limitaciones de los alumnos y las alumnas. La comunidad refuerza la aceptación de estos participando, tomando interés por lo que ocurre en la institución. La existencia de políticas educativas otorga dominio a los administradores y administradoras de los centros educativos, enfrentando el reto de llevar a cabo la integración.

Considerando estos elementos, se realiza una segunda modelación, que integra los actores (Fig. 3)

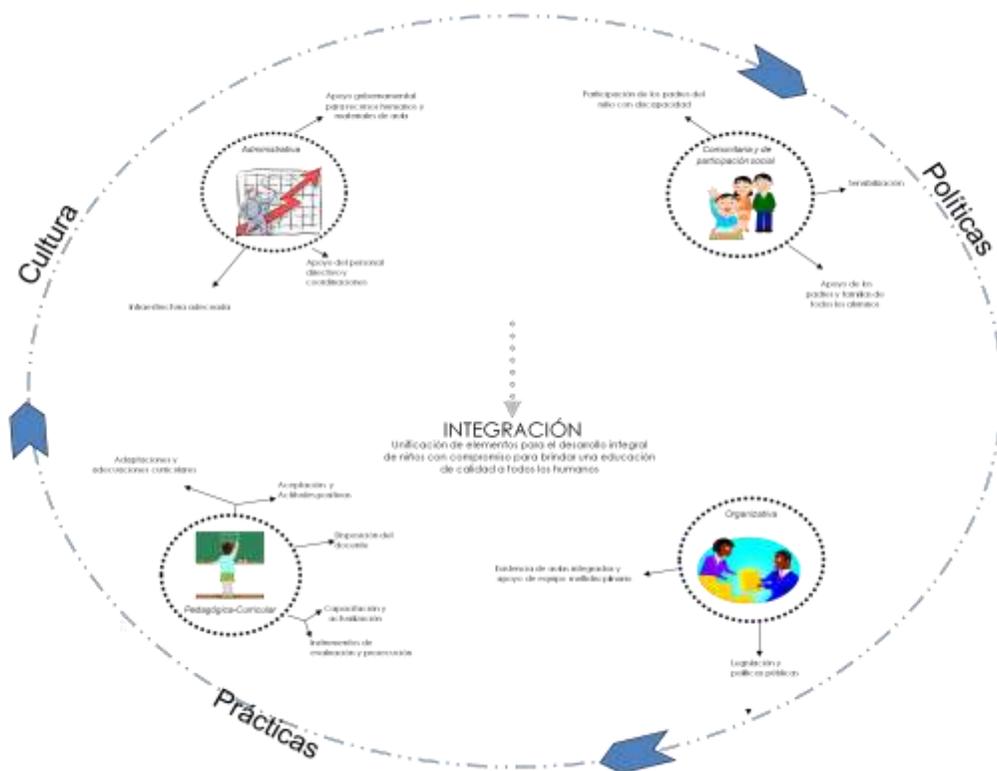


Fig. 3. Modelo Venezolano de Integración Educativa

### Estrategia del Modelo

Algunas acciones para implementar el modelo son:

- Identificar las acciones que son necesarias de efectuar en equipos o acciones a compartir de forma de conocer las atribuciones que se esperan de cada uno de los actores.
- Fortalecer una estructura educativa horizontal, propiciando la descentralización de las tareas posibilitando una real participación de la parte gerencial de la institución.
- Asumir la flexibilidad para compartir y reforzar los valores que promueven las prácticas integradoras.
- Impulsar la innovación a partir de la creación de documentos e iniciativas que facilitadas al gobierno se conviertan en políticas promovedoras de inclusión.
- Realizar acciones que promuevan la participación de toda la comunidad para que como responsables externos coordinen esfuerzos conjuntos para mejorar la calidad de la educación.

- Realizar un diagnóstico de los procesos administrativos y organizacionales detectando fortalezas para llevar a cabo la integración de alumnos con diversidad funcional.
- Consolidar la planificación como flexible, que utilice adaptaciones y adecuaciones curriculares y el respeto a los tiempos y las diferencias.
- Reflexionar en forma conjunta sobre los logros alcanzados para el proceso de integración educativa.
- Vincular a las especialidades existentes a la participación para facilitar el diagnóstico y las orientaciones individuales.
- Informar periódicamente de los logros alcanzados en materia de integración educativa.

### **Evaluación del Modelo**

El modelo permite un examen de algunos indicadores claves de la planificación, administración y organización escolar que inciden en la calidad, como son el grado de establecimiento de prácticas inclusivas, capacitación del personal, liderazgo, fomento de valores, trabajo en equipo entre otros. Por otro lado, se evalúan procesos claves tal como es la interacción docente- alumno o alumna, escuela-comunidad y por último la autoevaluación posibilitando un examen integral y sistemático, de las actividades y resultados de la institución, para desarrollar un plan.

### **Conclusiones**

Tal como ha sido planteado en otras investigaciones (Romero y otros, 2009) la escuela venezolana está decidida a dar respuesta a los procesos de atención educativa de personas con capacidades diferentes, considerando que ser diverso es un elemento de valor para cambiar la cultura escolar. Es por ello que el análisis del funcionamiento de las escuelas da un amplio panorama sobre lo que se puede hacer en todo el sistema educativo, considerando que todas las instituciones poseen las mismas posibilidades, pueden llegar al mismo compromiso de llegar a una escuela para todos.

La unión de los modelos y enfoques planteados anteriormente facilitan las prácticas integradoras, aspectos que aunque no han sido especificados en los documentos educativos venezolanos, pueden ser adheridos a ellos dando lugar a procesos flexibles necesarios para lograr la integración educativa de personas con diversidad funcional.

El modelo propuesto pretende efectuar un diagnóstico escolar que posibilite conocer las áreas favorecedoras a la integración. Este plan no se limita a acciones a favor de personas con discapacidad, sino para todos aquellos grupos que necesitan recibir una educación de calidad en igualdad de derechos con el resto de la población.

Es necesario realizar un trabajo con los padres y madres de familia más sistemático que promueva una mayor comprensión de los propósitos de la escuela y mayor formación en valores, lo que les permita tomar decisiones con mayor autonomía y ética. La relación entre escuela, familia y comunidad denota la existencia de un enfoque ecológico en el que la relación de la persona con el entorno, sus creencias, su arraigo al núcleo son claves para el desarrollo de prácticas integradoras en las instituciones.

### **Bibliografía**

- Aramayo Zamora, Manuel (2005). **Universidad y Diversidad. Cátedra Libre de Discapacidad.** Universidad Central de Venezuela. Caracas. pp. 271.
- Arnaiz, Pilar y De Haro, Remedios (1997). "Educación intercultural y atención a la diversidad". En Salinas F. y Moreno E. (Coord). **Semejanzas, Diferencias e Intervención Educativa.** Fundación Educación y Futuro. Granada.
- Arnaiz, Pilar (2002) La Integración de las Minorías Étnicas: Hacia una Educación Intercultural. Curso: Formación Específica En **Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos.** Murcia 4 de Febrero, 2002. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.  
[http://www.fongdcam.org/manuales/educacionintercultural/datos/docs/Actores\\_yEscenarios/Escenarios/EdFormal/Integracion\\_minorias\\_eticas.pdf](http://www.fongdcam.org/manuales/educacionintercultural/datos/docs/Actores_yEscenarios/Escenarios/EdFormal/Integracion_minorias_eticas.pdf) Fecha de consulta: 10-10-12.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2007). [Ley para las Personas con Discapacidad. 5](#) de Enero 2007. Caracas, Venezuela.
- Banks, James (1993). Multicultural Education: Approaches, developments, and dimensions. En J. Lynch, C., Modgil, & S. Modgil (Eds.). **Education for cultural diversity: convergence and divergence.** Vol. 1. London: The Falmer Press.
- Bowman, Irene (1986). Teacher training and the integration of handicapped pupils: some findings from a fourteen nation UNESCO study. **European Journal of Special Needs Education,** Vol 1, pp. 29-38.
- Bunge, Mario (1985). **Teoría y Realidad.** Editorial Ariel. 290 pp.
- Clough, Peter y Corbett, Jenny (2002). **Theories of Inclusive Education.** Paul Chapman Publishing. England. 180 pp.
- Constitución de la República Boliva <sup>95</sup> de Venezuela, (2000). **Gaceta Oficial N° 5453.** Marzo 24, 2000.
- De Valle de Rendo, Alicia y Vega, Viviana (2006). **Una escuela en y para la diversidad.** Editorial Aique. Argentina. 280 pp.
- Echeíta, Gerardo (2006). **Educación para la inclusión o educación sin exclusiones.** Madrid: Narcea. 178 pp.
- Heredia, Nadia: **La Persona con Discapacidad como Simplemente Otro. II Jornadas Universidad y Discapacidad.** Universidad de Neuquén. Argentina, 2005.
- Irwin, Sharon Hope; Lero, Donna y Brophy, Kathleen (2004). **Inclusion: The Next Generation in Child Care in Canada.** Breton Books. Canadá. 278 pp.

- Kagan, Carolyn y Burton, Mark: **Exclusión, Discapacidad y Cambio Social**. Conferencia invitada presentada en la Universidad Nacional Pedagógica de México, Cuernavaca, y la Universidad Autónoma de México, Iztapalapa, marzo, 2004.
- López Melero, Miguel (2001): **Construyendo una escuela sin exclusiones: una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación**. Málaga: Aljibe. 296 pp.
- Mendoza, Judith (s/f). **Modelo de Diseño Instruccional para la Educación a Distancia**. Recuperado el 10-09-08 de: <http://lineai.netfirms.com/ArticulosAnteriores/judith/judithuna.htm>
- Oliver, Michael (1990). **The Politics of Disablement**. Paul Chapman Publishing. UK. 152 pp.
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (2010) **Sistema Regional de Información Educativa de los Estudiantes con Discapacidad**. Gobierno de España. Orealc/Unesco. 100 pp.
- Padrón, José (2001). La estructura de los procesos de investigación. **Revista Educación y Ciencias Humanas**. Año IX, nº 17.
- República Bolivariana de Venezuela (2004). **Escuelas Bolivarianas: Avance Cualitativo del Proyecto**. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas.
- Romero, Rosalinda; Inciarte, Nerylena; González, Odris & García-Gavidia, Nelly. (2009) Integración educativa: Visión de los docentes en cuatro escuelas venezolanas. CPU-e, **Revista de Investigación Educativa**, 9. Recuperado el [09-10-09], de [http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero\\_integracion\\_educativa.html](http://www.uv.mx/cpue/num9/practica/romero_integracion_educativa.html)
- Sabariego, Marta (2002). La Educación Intercultural ante los Retos del Siglo XXI. Edit. Desclee de Brouwer. España. 264 pp.
- Secretaría de Educación Pública de México (SEP) (2006) **Plan Estratégico de Transformación Escolar**. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, Coordinación Académica del Programa Escuelas de Calidad. Secretaría de Educación Pública, 2006, México, D.F.
- Schalock, Robert y Verdugo, Miguel (2003). **Calidad de Vida. Manual para profesionales de la educación, s<sup>96</sup> y servicios sociales**. Alianza Editorial, España.
- Stainback, Susan y Stainback, William (1999). **Aulas Inclusivas**. Edit. Narcea. España. 296 pp.
- Vasilachis Irene (coord.) (2006). **Estrategias de investigación cualitativa**. Editorial Gedisa. España. 280 pp.
- Verdugo, Miguel (2003). **De la Segregación a la Inclusión**. Salamanca, España.
- Verdugo, Miguel y Ramis, Carmen (2004). **Evaluación de Calidad de Vida en Empleo con Apoyo**. Publicaciones Inico. España. 78 pp.

- Verdugo, Miguel y Schalock, Robert (coord.) (2013). **Discapacidad e Inclusión. Manual para la docencia. Universidad de Salamanca.** Editorial Amarú, 510 pp.
- Vienneau, Raymond (2002). Pédagogie de l`inclusion: fondements, définition, défis et perspectives. **Revue Education et francophonie**, Volume XXX, No. 2.